

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 49 Martes 26 de febrero de 2013 Sec. I. Pág. 15548

## I. DISPOSICIONES GENERALES

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

2119 Corrección de errores de la Resolución de 24 de enero de 2013, de la Secretaría General Técnica, sobre aplicación del artículo 32 del Decreto 801/1972, de 24 de marzo, relativo a la Ordenación de la actividad de la Administración del Estado en materia de Tratados Internacionales.

Advertido error en la publicación de la Resolución de 24 de enero de 2013 de la Secretaría General Técnica sobre aplicación del artículo 32 del Decreto 801/1972 de 24 de marzo, relativo a la Ordenación de la actividad de la Administración del Estado en materia de Tratados Internacionales, Boletín Oficial del Estado número 31, de 5 de febrero de 2013, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 9393, segundo párrafo

Donde dice:

MAURITANIA.

03-10-2012. RATIFICACIÓN.

02-11-2012. ENTRADA EN VIGOR.

20071025200.

CONVENIO DEL CONSEJO DE EUROPA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL.

Lanzarote, 25 de octubre de 2007. BOE: 12-11-2010. N.º 274.

Debe decir:

MAURITANIA.

03-10-2012. RATIFICACIÓN.

02-11-2012. ENTRADA EN VIGOR.

SAMOA.

27-11-2012. RATIFICACIÓN.

27-12-2012. ENTRADA EN VIGOR.

20071025200.

CONVENIO DEL CONSEJO DE EUROPA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL.

Lanzarote, 25 de octubre de 2007. BOE: 12-11-2010. N.º 274.

En la página 9394, séptimo párrafo

Donde dice:

«Ministerio de los Derechos Humanos y de los Refugiados de Bosnia y Herzegovina. D.ª Tijana Borovcanin-Maric.

Tel.: 00 387 33 703 954.

E-mail: tijana.borovcanin@mhrr.gov.ba

Dirección: Trg BiH 1, 71 000 Sarajevo, Bosnia y Herzegovina.»

SAMOA.

27-11-2012. RATIFICACIÓN.

27-12-2012. ENTRADA EN VIGOR.

cve: BOE-A-2013-2119



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 49 Martes 26 de febrero de 2013 Sec. I. Pág. 15549

AC. Diplomáticos y Consulares.

Debe decir:

«Ministerio de los Derechos Humanos y de los Refugiados de Bosnia y Herzegovina.

D.ª Tijana Borovcanin-Maric.

Tel.: 00 387 33 703 954.

E-mail: tijana.borovcanin@mhrr.gov.ba

Dirección: Trg BiH 1, 71 000 Sarajevo, Bosnia y Herzegovina.»

AC. Diplomáticos y Consulares.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X